



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

**INFORME DE ACTIVIDADES
DEL
DESPACHO DE LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PRIMER INFORME TRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2024**

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 DE ABRIL DEL 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

**COMPONENTE 1- COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON LAS
DEPENDENCIAS FISCALIZADORAS EN LAS SOLICITUDES DE
AUDITORÍAS**

| | |
|--------------------------------|---|
| Unidad Administrativa: | Despacho de la Contraloría Municipal |
| Línea de acción PMD: | 2.3.1 Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza. |
| Periodo que se informa: | Del: 01 de enero al 31 de marzo del 2024. |

Objetivo:

Se tiene como objetivo fiscalizar la gestión y cumplimiento de los procedimientos por parte del municipio en la aplicación del artículo 3-B de la ley de Coordinación fiscal, de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, en el presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Descripción:

En virtud de lo referido, se da inicio a los trabajos de fiscalización de las auditorías en materia de inversiones físicas que se realizan al Ayuntamiento de Solidaridad, correspondientes al ejercicio fiscal 2023, financiera que se realizan al Ayuntamiento de Solidaridad del ejercicio fiscal 2023.

Resultados:

Se solicita información solicitada por la Auditoría Superior del Estado a las Direcciones Correspondientes para la solventación, así mismo se remite a la auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

Soportes gráficos:

Oficio número ASEQROO/ASE/AEMOP/0415/02/2024 de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo y oficio ASEQROO/ASE/AEMOP/0516/03/2024. CM/03-0257/2024, MSOL/SPE/0366/2024 Y CM/03-0272/2024





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo



PRESIDENCIA MUNICIPAL

AEMOP-F0-006-R03



ASEQROO

Oficio: ASEQROO/ASE/AEMOP/0416/02/2024

Asunto: Orden de Auditoría, Visita e Inspección.

Fecha: Chetumal, Q. Roo, 23 de febrero de 2024.

“2024, Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

MTRA. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA
PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
P R E S E N T E.

El C. Auditor Superior del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 19 fracción I y 86, fracción IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, aprobó en fecha 26 de enero de 2024 mediante acuerdo administrativo, el Programa Anual de Auditorías Visitas e Inspecciones (PAAVI), correspondiente al año 2024, para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023, el cual fue expedido y publicado en el Portal Web de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

En virtud de lo referido en el párrafo anterior, las Auditorías, Visitas e Inspecciones que se realizarán en **Materia de Obra Pública** a el Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, serán en especial de manera enunciativa más no limitativa las siguientes:

- 23-AEMOP-B-GOB-080-211** Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2023.
- 23-AEMOP-B-GOB-080-212** Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2023.
- 23-AEMOP-B-GOB-080-213** Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Recurso Fiscal.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en el ejercicio de las facultades que le otorga los artículos 16 y 116, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 77, fracciones I y V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, artículos 2, 3, 4, 5, 6 fracciones I y II, 8, 11, 16, 19, fracciones I, II, VII, VIII, IX, XI, XII, XIV, XXII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XXVIII, 20, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 86, fracciones I, XI, XII, XIII y XXXVI, 87 y 101 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, los artículos 4, 8 y 9, fracciones II, VI, VIII, IX, XII y XXV.
Av. Avance Obregón, No. 353 entre Rafael E. Rojas y Cecilia Ch' Teléfono: 983 83 5-18-70 y 983 83 5-18-90
Colonia Centro, C.P. 77000 auditoriasuperior@aseqroo.mx





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”



0145
Manuel Durán
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”
CM/03-0257/2024
Asunto: Solicitud de Información
Playa del Carmen, Quintana Roo a 08 de Marzo de 2024

MTR. GUSTAVO SELVAS BONIFAZ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.
P R E S E N T E:

07 MAR 2024
2:14
Asst

EN AT'N: LIC. JAVIER MAZA TOLEDO,
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

Por medio del presente y derivado de la solicitud de información emitida por el Auditor Superior del Estado, M. en Aud. Manuel Palacios Herrera, con número de oficio ASEQROO/ASE/AEMOP/0414/02/2024, con motivo del inicio de los trabajos de fiscalización de las auditorías en materia de Inversiones Físicas que se realizan al Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, número 23-AEMOP-B-GOB-080-211 "Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)" 23-AEMOP-B-GOB-080-212 "Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2023 y 23-AEMOP-B-GOB-080-213 "Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Recursos del Fiscal" tengo a bien solicitarle de la manera más atenta, su apoyo para que a más tardar el martes 12 de Marzo de 2024, remita a esta Contraloría Municipal, la documentación solicitada a continuación:

- 1.- Presupuesto definitivo en formato EXCEL, de las obras ejecutadas.
- 2.- Programa Anual de Obras Aprobadas (Anexar la documentación correspondiente).
- 3.- Relación de las Obras y Acciones realizadas durante el año del ejercicio a fiscalizar, considerando todos los recursos con los que se hayan realizado obras públicas. Considerar: Clave de la Obra, Nombre de la Obra, Numero de Contrato, Localidad, Modalidad de Ejecución, Nombre de la Empresa Contratista, Monto del Importe Contratado y Ejercido, los Estados Financieros y los Auxiliares Contables.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

www.gobiernosolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernosolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto

Teléfono: 984 8773050 Ext: 10063
Correo: despacho_contraloria@gobiernosolidaridad.gob.mx



“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”



12 MAR 2024
Ayto CD
CONTRALORIA MUNICIPAL

No. de Oficio: MSOL/SPE/0366/2024.
Asunto: Se envía validación en apego al POA,
Solidaridad, Quintana Roo a 12 de marzo del 2024.

C.P. JOSÉ RAMÓN MONTENEGRO MALDONADO
CONTRALOR MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESENTE

En atención al oficio CM/03-0257/2024 de fecha 08 de marzo de 2024, me permito enviar la información solicitada conforme a la información que obra en archivo de esta Secretaría de Planeación y Evaluación.

| NºP. | DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE SOLICITA | INFORMACIÓN QUE SE ENVÍA |
|------|---|---|
| 1 | Presupuesto definitivo en formato EXCEL, de las obras ejecutadas. | Archivo digital en formato Excel "CM-03-0257-2024 SPE-0366-2024", columna (PRESUPUESTO DEFINITIVO) |
| 2 | Programa Anual de Obras Aprobadas (Anexar la documentación correspondiente). | Archivo digital en formato Excel "CM-03-0257-2024 SPE-0366-2024", columna SESIÓN DE GOPLADEMUN (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL). NOTA: SE ANEXAN ACTAS. |
| 3 | Relación de las Obras y Acciones realizadas durante el año del ejercicio a fiscalizar, considerando todos los recursos con los que se hayan realizado obras públicas. Considerar: Clave de la Obra, Nombre de la Obra, Número de Contrato, Localidad, Modalidad de Ejecución, Nombre de la Empresa Contratista, Monto del Importe Contratado y Ejercido, los Estados Financieros y los Auditos Contables. | Archivo digital en formato Excel "CM-03-0257-2024 SPE-0366-2024-C" |
| 4 | Una relación de las obras que por su naturaleza hayan sido realizadas en más de un ejercicio fiscal, en caso de haber realizado, conteniendo los importes correspondientes a cada ejercicio. | No se cuenta con la información suficiente y necesaria para generar la información solicitada. |

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. GUSTAVO SELVAS BONITAZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CALLE DE LA PAZ S/N, CENTRO, SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, C.P. 99600

RECIBIDO
13 MAR 2024
10:10 AM

Oficina: Avenida CTM S/N MC 01 LT 24 entre 15A, Av. Norte y 129 Av. Playa, Fracción Cruz Plaza de la Nueva, Playa del Carmen, Quintana Roo
Teléfono: 504 877 3550 - Ext. 33140
Correo electrónico: cec@ayto.solidaridad.gob.mx





*"2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*



*"2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

No. de Oficio: CM/03-0272/2024

Asunto: Se remite Información

Playa del Carmen, Quintana Roo a 13 de Marzo de 2024

**M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA,
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,
PRESENTE**

Por medio del presente y dando respuesta a lo solicitado por el Auditor Superior del Estado, M. en Aud. Manuel Palacios Herrera, dentro del oficio número ASEQROO/ASE/AEMOP/0414/02/2024, con motivo del inicio de los trabajos de fiscalización de las auditorías en materia de inversiones Físicas que se realizan al Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, número 23-AEMOP-B-GOB-080-211 "Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)" 23-AEMOP-B-GOB-080-212 "Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2023 y 23-AEMOP-B-GOB-080-213 "Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Recursos del Fiscal", Por tal motivo se hace entrega de la información en forma electrónica mediante dos Discos compactos debidamente certificados los cuales contienen la información solicitada.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Original 8 copias
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO *anex 2*
DIRECCION DE ARCHIVO GENERAL CD

Atentamente



RECIBIDO

13.35
14 MAR 2024
Edicorah
OFICIALIA DE PARTES
CD. CHETUMAL, Q. ROO

C.P. José Ramon Montenegro Maldonado
Contralor Municipal del Municipio de Solidaridad

[Handwritten mark]

Teléfono: 994 9173250 Ext: 10063
Correo: daspa@contraloria.gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



Ayuntamiento de Solidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
www.gobiernodesolidaridad.gob.mx
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer



Ayuntamiento de Solidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

AEMF-FO-002-R02





Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
 AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL

Oficio: ASEQROO/ASE/AEMF/05.16/03/2024
 Asunto: Solicitud de Información Adicional
 Fecha: Chetumal, Q. Roo; 07 de marzo de 2024
 “2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Iltra. Roxana Lili Campos Méndez
 Presidenta del Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad
Presente

Con fundamento en el artículo 77, fracciones I, en su último párrafo, y IV, en su segundo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, los artículos 6, fracciones II y VII, 11, 19, fracciones I, IX, X, XI, XXVI y XXVII, 24, 25, 26, 27, 66, fracciones I, XI, XII, XIII y XXXI, y 101, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, los artículos 4, 8 y 9, fracciones V, VI y XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, y con motivo del inicio de los trabajos de fiscalización de las auditorías en materia financiera que se realizan al Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad del ejercicio fiscal 2023, números 23-AEMF-A-GOB-000-208, “Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos Públicos”, 23-AEMF-A-GOB-000-209, “Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos” y 23-AEMF-A-GOB-000-210, “Auditoría de Cumplimiento Financiero de Financiamientos, Otras Obligaciones y Empréstitos”, conforme al Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones (PAAVI), correspondiente al año 2024, el cual fue expedido y publicado en el Portal web de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se solicita la información y documentación que a continuación se detalla, misma que deberá ser enviada en medios electrónicos, integrada en un dispositivo USB (no CD's) en un sobre cerrado, sellado con cinta adhesiva transparente la cual deberá llevar el sello de la institución y debidamente certificado por el servidor público facultado en términos de las disposiciones legales aplicables.

- 1.- Relación de las transferencias mensuales recibidas por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación durante el ejercicio fiscal 2023, desglosando las ministraciones de recursos federales y estatales (especificando las fuentes de financiamiento); señalando las modificaciones, en su caso (en formato Excel). Anexar los oficios correspondientes que dan soporte (en formato PDF). (10/10/2024)
- 2.- Reporte que emita el o los sistemas a través de los cuales se administra la recaudación de ingresos de los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos e ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos, por concepto, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 (en formato Excel). (10/10/2024)
- 3.- Reporte generado por el o los sistemas de cómputo a través de los cuales se administra la recaudación de ingresos municipales, en específico el Impuesto Predial que contenga bitácora que indique todas las modificaciones efectuadas a los avalúos catastrales durante el ejercicio fiscal 2023, la fecha de modificación y el usuario cuya clave de acceso haya sido utilizada para tal efecto, así como los datos de identificación catastral del predio objeto de la modificación, incluyendo el nombre de su propietario o poseedor (en formato Excel). (10/10/2024)
- 4.- Reporte generado por el o los sistemas de cómputo a través de los cuales se administra la recaudación de ingresos municipales, en específico el Impuesto Predial que contenga bitácora que indique todas las modificaciones efectuadas a las condiciones de los predios que afectan la tarifa del impuesto de referencia en términos de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Quintana Roo, durante el ejercicio fiscal 2023; así mismo, la fecha de modificación y el usuario cuya clave de acceso haya sido utilizada para tal efecto, y las modificaciones. (10/10/2024)

Avenida División, # 353 entre Rafael E. Méndez y División C/1
Colonia Centro, C.P. 77000

Teléfono: 987-83 5-18 70 y 987-83 5-70 50
auditorias@seaqroo.gob.mx
7 de 7



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024
www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

| | |
|--|--|
| ACTIVIDAD 1. 1 MECANISMOS DE ATENCIÓN A LAS NORMATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL | |
| Unidad Administrativa: | Despacho de la Contraloría Municipal |
| Línea de acción PMD: | 2.3.1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza. |
| Periodo que se informa: | Del: 01 de enero al 31 de marzo del 2024. |

Objetivo:

Combatir la corrupcion devidido en 4 ejes que son los siguientes:

- eje estratégico 1. combatir la corrupción y la impunidad
- eje estratégico 2. combatir la discrecionalidad y el abuso del poder
- eje estratégico 3. promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad
- eje estratégico 4. involucrar a la sociedad y al sector privado

Descripción: **se implementa el programa anticorrupcion municipal en donde se encuentran los objetovos a cumplir para combatir la corrupcion, entre ellos se encuentran los siguientes:**

Objetivo específico 1.-

Promover los mecanismos de coordinación entre las autoridades competentes para la mejora de los procesos de prevención, denuncia, detección, investigación, substanciación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción.

Objetivo específico 2.-

Fortalecer las capacidades institucionales para el desahogo de expedientes por faltas administrativas y carpetas de investigación por causas penales en materia de delitos por hechos de corrupción

Resultados: se estan llevando a cabo los ejes propuestos en el **programa anticorrupcion municipal (PAM)**

Soportes gráficos:

Caratula del **programa anticorrupcion municipal (PAM)**



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

**PROGRAMA
ANTICORRUPCIÓN
MUNICIPAL**

SOLIDARIDAD



Esta Guía fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de esta Guía es responsabilidad de y Ciudadanos por la Transparencia A.C. y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



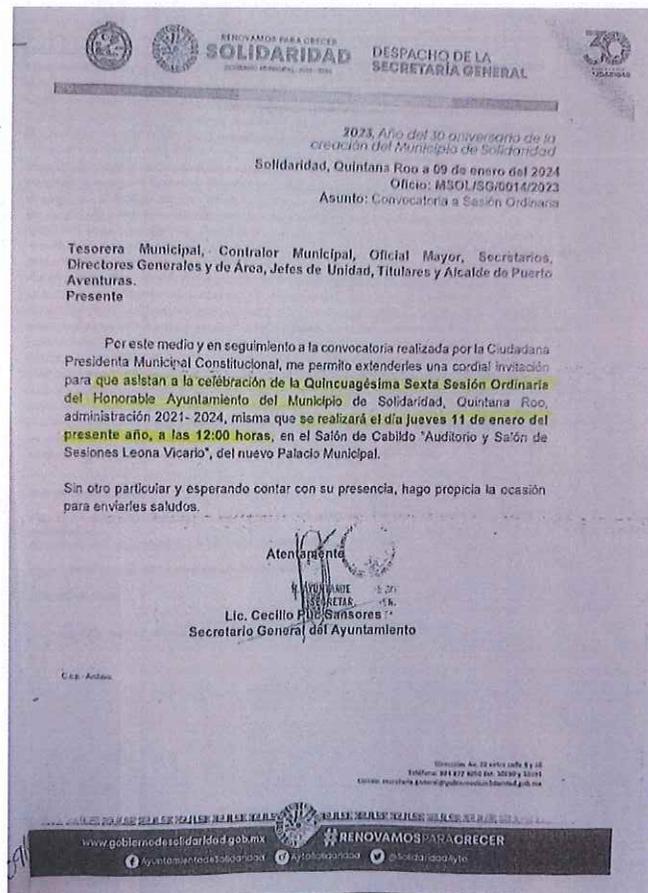
@SolidaridadAyto



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

| ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL | |
|---|--|
| Unidad Administrativa: | Despacho de la Contraloría Municipal. |
| Línea de acción PMD: | 2.3.1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza. |
| Periodo que se informa: | Del: 01 de Enero del 2024 al 31 de Marzo del 2024 |

Jueves 11 de enero; Celebración de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto

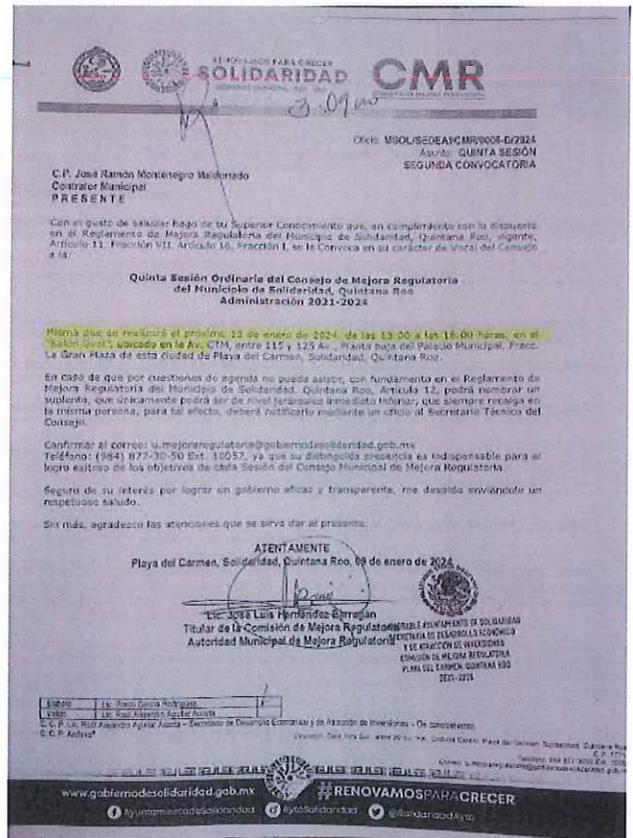


RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Lunes 15 de enero; Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Solidaridad



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

www.gobiernosolidaridad.gob.mx

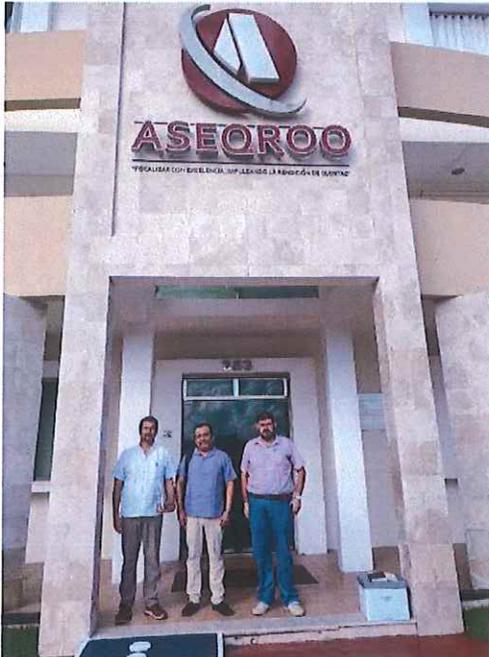
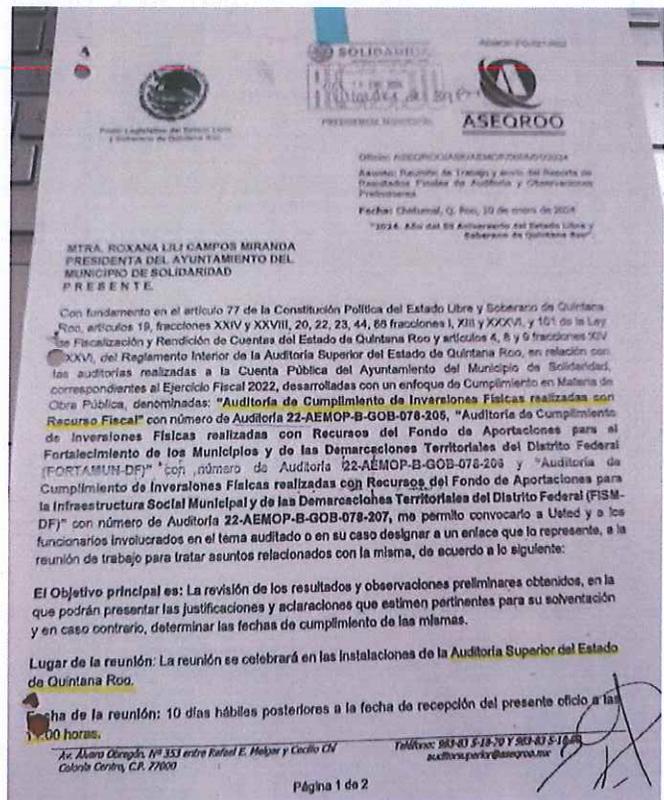
#RenovamosParaCrecer

AyuntamientodeSolidaridad AytoSolidaridad @SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Jueves 25 de enero: Reunión de trabajo y envió del reporte de resultados finales de Auditoría y observaciones preliminares.





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Lunes 29 de enero: Reunión de la CPCEQROO de análisis de las propuestas de la ley de reforma a la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo.



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

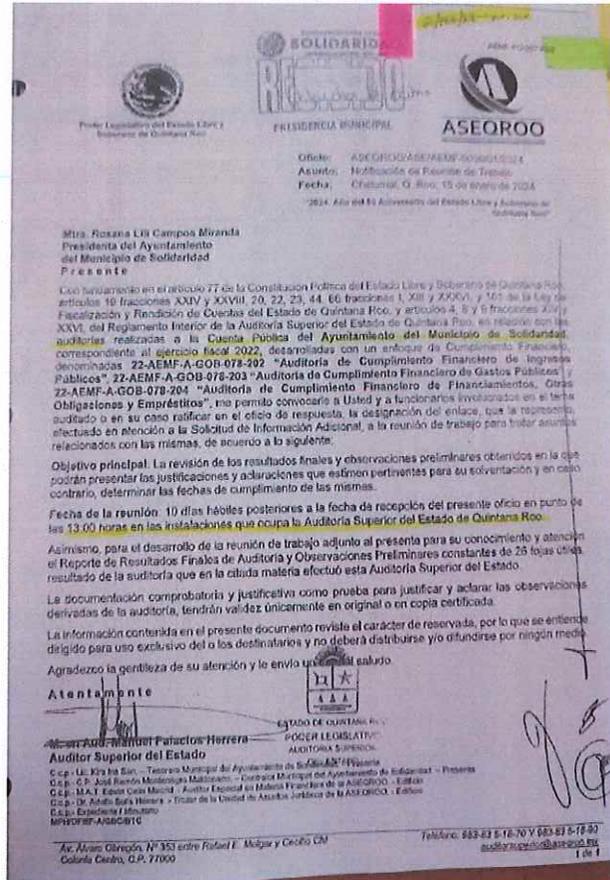
#RenovamosParaCrecer

AyuntamientodeSolidaridad AytoSolidaridad @SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Viernes 2 de febrero: Reunión de trabajo reporte de resultados finales de Auditoria y observaciones preliminares.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

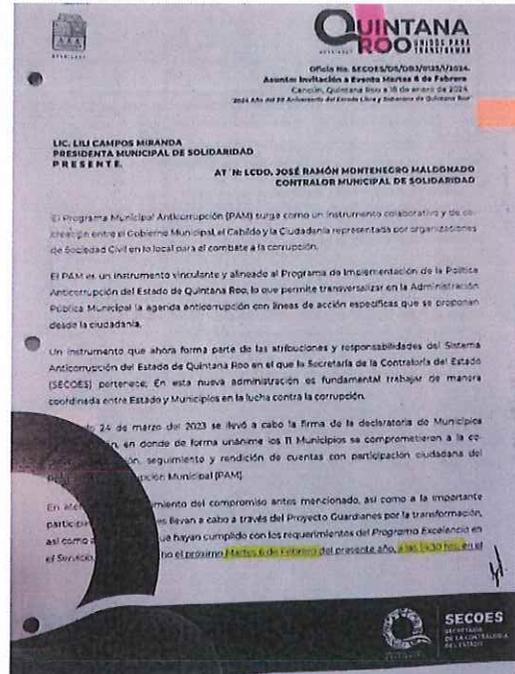
#RenovamosParaCrecer





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Martes 6 de febrero: Invitación a evento “Entrega de distintivos de excelencia en el servicio público, reconocimientos a la Primera Generación de Guardianes de la Transformación y a los Municipios por dar cumplimiento a la declaración de municipios Anticorrupción”



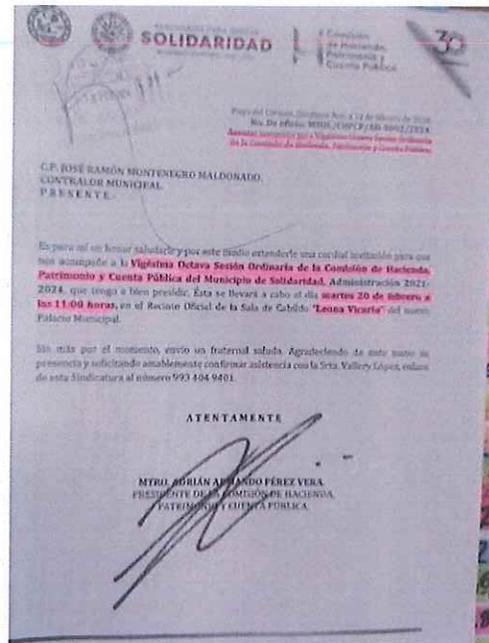
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

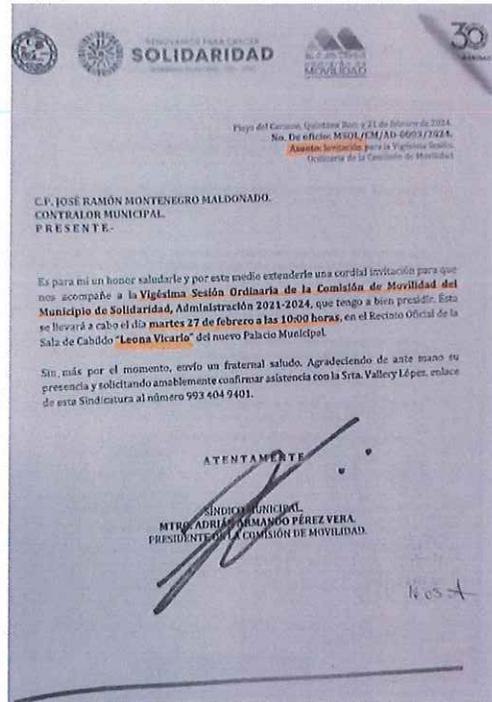
Martes 20 de febrero: Invitación Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Municipio





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Martes 27 de febrero: Invitación Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad del Municipio de Solidaridad.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer

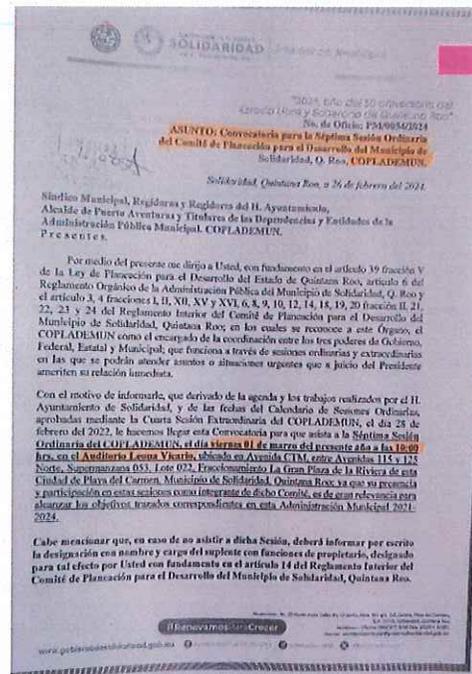


RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

**“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”**

Viernes 1 de marzo: Convocatoria para la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad (COPLADEMUN)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad

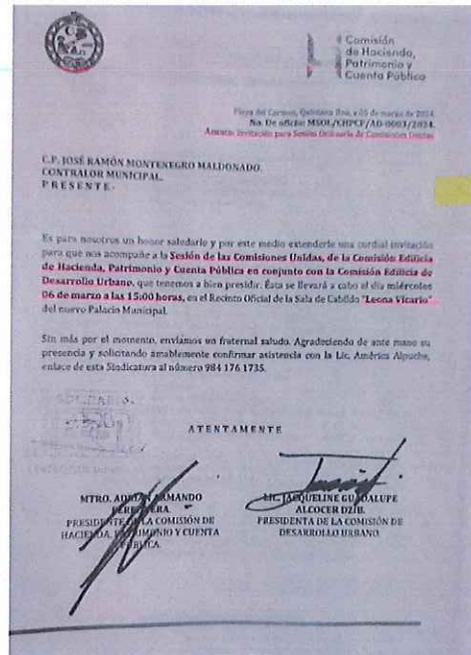


@SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

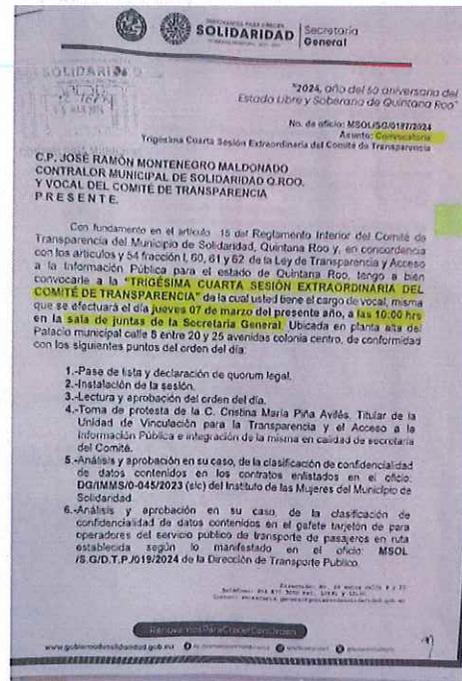
Miércoles 6 de marzo: Sesión de las Comisiones Unidas, de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en conjunto con la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano.





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Jueves 7 de marzo: Convocatoria “Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia”



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer

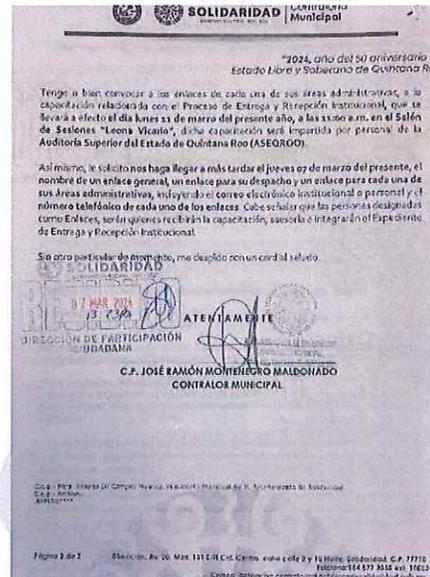


RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Lunes 11 de marzo: Capacitación Entrega y Recepción Institucional de los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatales del Estado de Quintana Roo.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024
www.gobiernosolidaridad.gob.mx

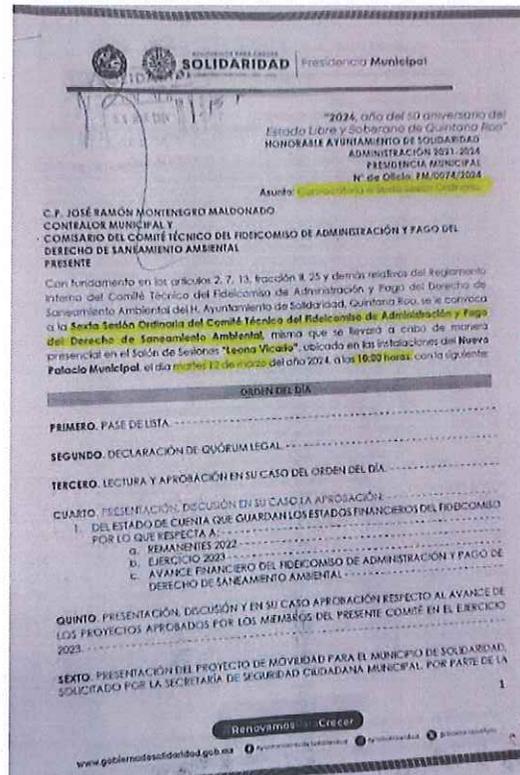
#RenovamosParaCrecer

AyuntamientodeSolidaridad AytoSolidaridad @SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Martes 12 de marzo: Convocatoria Sexta sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

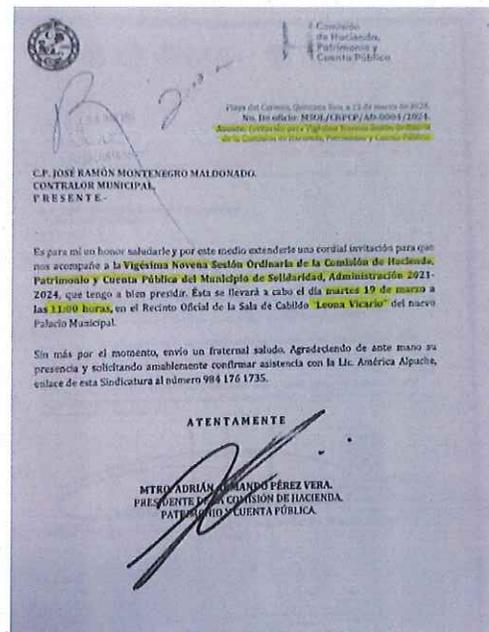
#RenovamosParaCrecer





*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

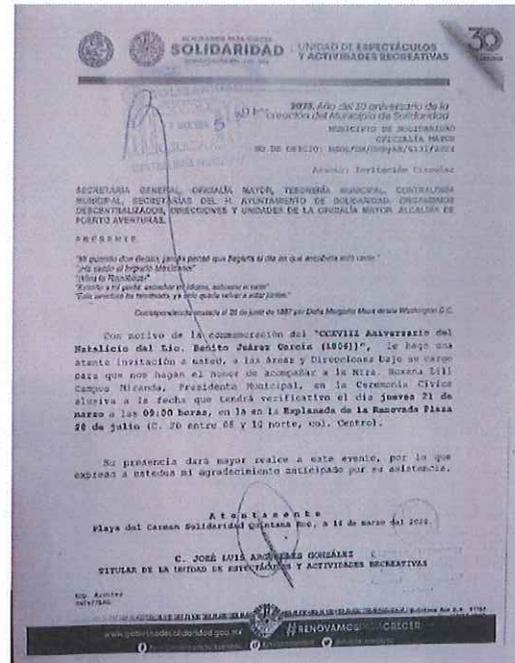
Martes 19 de marzo: Invitación para la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y cuenta Pública.





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Jueves 21 de marzo: Invitación con motivo de la Conmemoración del 'CCXVIII Aniversario del Natalicio del Lic. Benito Juárez García (1806).



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer



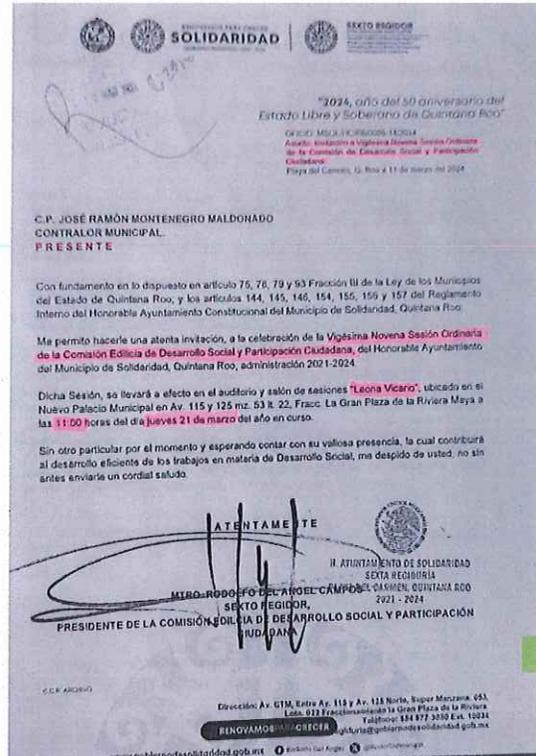


RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Jueves 21 de marzo: Invitación a Vigésima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social y Participación Ciudadana



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PUNTA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto

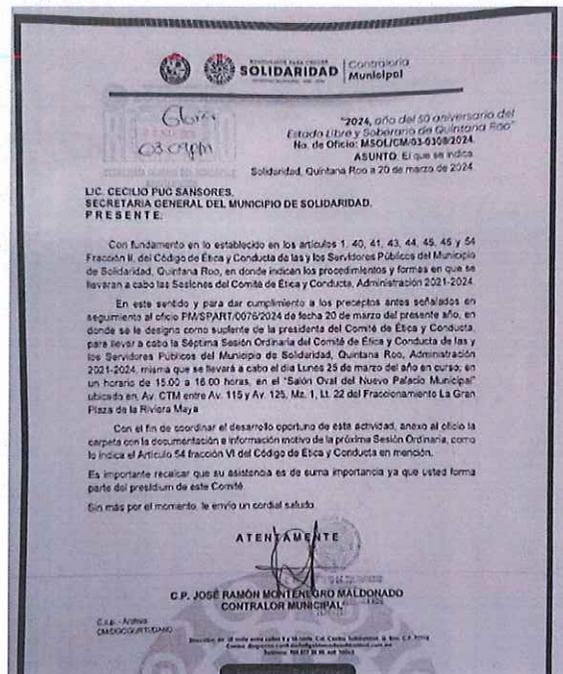


RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Lunes 25 de marzo: Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Solidaridad.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer

AyuntamientodeSolidaridad AytoSolidaridad @SolidaridadAyto

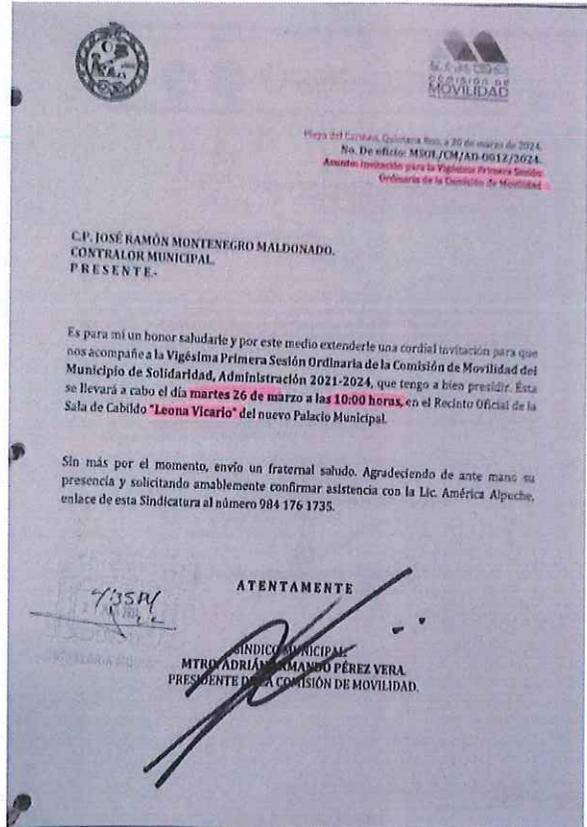


RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Martes 26 de marzo: Vigésima primera sesión de la comisión de movilidad del Municipio de Solidaridad.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

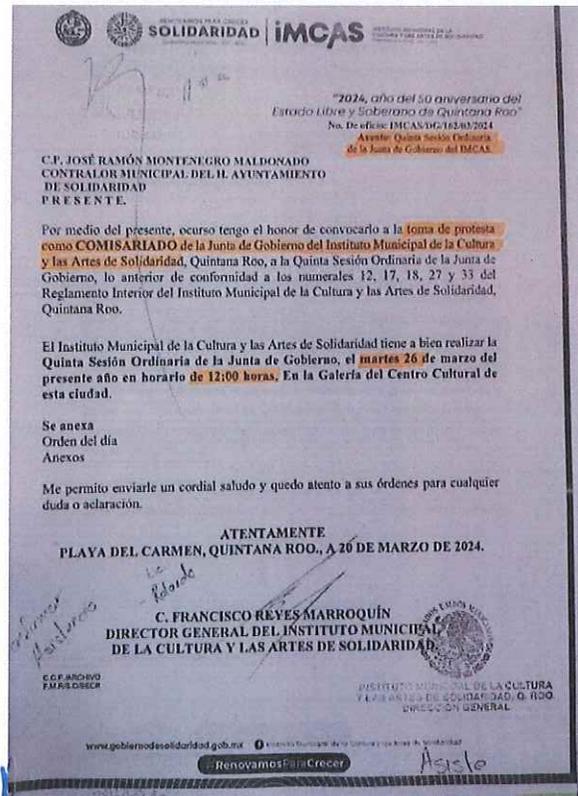
#RenovamosParaCrecer

Ayuntamientodesolidaridad AytoSolidaridad @SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Martes 26 de marzo: Invitación Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes – Toma de protesta como Comisariado de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad.



C.P. JOSE RAMON MONTENEGRO MALDONADO
CONTRALOR MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Elaboro: Nicté Guadalupe Ochoa Marin
Auxiliar Administrativo

#RenovamosParaCrecer



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN

PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2024



FECHA DE ELABORACIÓN: 01 DE ABRIL DEL 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

| | |
|--|---|
| COMPONENTE 2. CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN ADMINISTRAR LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES. | |
| Unidad Administrativa: | Dirección General de Control de Gestión. |
| Línea de acción PMD: | 2. 3. 16. Promover, registrar y administrar las declaraciones de situación patrimonial y de interés de las personas servidoras públicas de la administración pública municipal vigilando su cumplimiento. |
| Periodo que se informa: | Del: 01 de enero al 31 de marzo del 2024. |

Objetivo: cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 129, fracción XVI de la Ley de los Municipios de Solidaridad y artículo 45, Fracción XII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, respecto a la promoción, registro y administración de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de interés de las personas Servidoras Públicas del Honorable Ayuntamiento y sus áreas administrativas, Alcaldía de Puerto Aventuras y Organismos Descentralizados.

Descripción: en dicho componente se reflejará el registro y administración de las declaraciones patrimoniales y de interés de las personas servidoras públicas de esta Administración Pública Municipal de Solidaridad.

Resultados: durante este primer trimestre del ejercicio 2024 esta Dirección General de Control de Gestión, cumplió plenamente con la cantidad de 188 declaraciones realizadas con éxito, sin embargo, es menester aclarar que, dentro del trimestre, estaban obligados 403 servidores públicos a cumplir, no obstante, el hecho que sólo haya cumplido 188 personas servidoras públicas, no deja como incumplidos al restante, toda vez que, según lo establecido en el artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, estos últimos cuentan con 60 días naturales para el cumplimiento del mismo.

Soportes gráficos: se agrega cuadro informativo en donde se hace referencia, de manera más específica, de las características de la información de resultados, a su vez, dicha información es extraída de la Plataforma Digital Nacional de Solidaridad derivada del siguiente enlace: <https://pdn.gobiernodesolidaridad.gob.mx/declaraciones/administrador.html>



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024
www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

*"2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Dirección General de Control de
Gestión de la Contraloría Municipal

*"2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

REPORTE DECLARACION PATRIMONIAL DE ENERO-MARZO 2024

Playa de Carmen, Solidaridad, Quintana Roo a 08 de abril de 2024.

| | OBLIGADOS | CUMPLIDOS | DENTRO DE LOS 60 DÍAS |
|-----------------------------------|------------|------------|--------------------------|
| ENERO | 154 | 71 | |
| TOTAL, DECLARACIONES INICIALES | 74 | 42 | - |
| TOTAL, DECLARACIÓN POR CONCLUSIÓN | 80 | 29 | - |
| FEBRERO | 133 | 70 | |
| TOTAL, DECLARACIONES INICIALES | 77 | 41 | - |
| TOTAL, DECLARACIÓN POR CONCLUSIÓN | 56 | 29 | - |
| MARZO | 116 | 47 | |
| TOTAL, DECLARACIONES INICIALES | 62 | 24 | 62 |
| TOTAL, DECLARACIÓN POR CONCLUSIÓN | 54 | 23 | 54 |
| TOTAL | 403 | 188 | 116 |

DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTARÁN OBLIGADOS A PRESENTAR SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA TOMA DE POSESIÓN Y/O CONCLUSIÓN DEL ENCARGO, POR ESTO AÚN SE ENCUENTRAN DENTRO DE ESTE PLAZO 116 SERVIDORES PÚBLICOS DE 403 OBLIGADOS DEL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024.



MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTROL DE GESTIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
7601 - 999

Información derivada de PDN Solidaridad. (s. f.). Recuperado 08 de abril 2024, de <https://pdn.gobiernosolidaridad.gob.mx/declaraciones/administrador.html>
CM/DGCG/JRTI/DANC



MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2024/0624

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernosolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

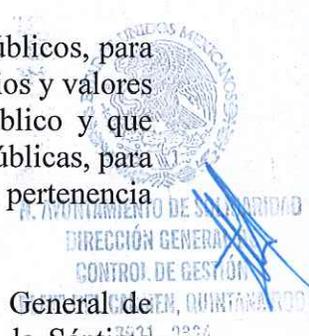
| | |
|--|---|
| ACTIVIDAD 2.2. REALIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD. | |
| Unidad Administrativa: | Dirección General de Control de Gestión. |
| Línea de acción PMD: | 2. 3. 17. Difundir y promover el código de ética y conducta de las y los servidores públicos del municipio de solidaridad, quintana roo, a las personas servidoras públicas de la administración pública municipal. |
| Periodo que se informa: | Del: 01 de enero al 31 de marzo del 2024. |

Objetivo: cumplir con el objetivo y las obligaciones establecidas en el Código de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, llevando a cabo las sesiones ordinarias con los lineamientos que este mismo establece, integrando dentro de los mismos, la difusión y promoción de la presente norma, respetando los tiempos establecidos y aprobados por el Comité de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo de esta Administración 2021-2024.

Descripción: constituir un elemento de la política de integridad de los entes públicos, para el fortalecimiento de un servicio público ético e íntegro. difundiendo los principios y valores considerados como fundamentales para la definición del rol del servicio público y que buscará incidir en el comportamiento y desempeño de las personas servidoras públicas, para formar una ética e identidad profesional compartida y un sentido de orgullo de pertenencia al servicio público.

Resultados: Durante este primer trimestre, enero-marzo 2024, esta Dirección General de Control de Gestión, cumplió plenamente con lo necesario para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, de esta Administración 2021-2024, misma en la que tomó protesta la Oficial Mayor, la C. Genny Lorena Perera Ucan, como Vocal y se aprobó del calendario de trabajo y metodología de difusión para el ejercicio 2024.

Soportes gráficos: se agrega al presente informe evidencia fotográfica de la Séptima sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo en la que se aprecia la participación de los representantes de las distintas regidurías, la Oficial Mayor, el Secretario General (en representación de la Presidenta Municipal), así como del Contralor Municipal.





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”



LIC. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZA
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 www.gobiernosolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer

Ayuntamiento de Solidaridad AytoSolidaridad @SolidaridadAyto



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA

PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2024

FECHA DE ELABORACIÓN: 03 DE ENERO
DEL 2024.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

| COMPONENTE 3 “ACTIVIDADES DE REVISIÓN DEL RECURSO HUMANO, MATERIAL Y FINANCIERO REALIZADO” | |
|--|---|
| Unidad Administrativa: | Dirección de Auditoría Financiera |
| Línea de acción PMD: | 2.3.1 Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza. |
| Periodo que se informa: | Del: 01 de enero al 31 de marzo 2024. |

OBJETIVO: Planear, organizar y coordinar la fiscalización de los recursos dentro de la Administración Pública Municipal, mediante la practica de auditorías, revisiones de solicitudes de pago y procesos de entrega recepción.

DESCRIPCIÓN: Por medio del personal de la Dirección, se realizan distintas actividades que conllevan a la revisión de distintos rubros como lo son: El recurso humano, material y financiero.

RESULTADOS: Del 01 de enero al 31 de marzo del presente año se realizaron las 3 actividades programadas correspondiente a la revisión del recurso humano, material y financiero, que derivo a la realización de **32** procesos de entrega- recepción individual, en donde los servidores públicos entregan todos los recursos humanos, materiales y financieros mismos que relacionan en sus anexos correspondientes. Por otra parte, se revisaron 908 solicitudes de pago que emiten las diferentes áreas del ayuntamiento y posterior a la revisión se validan las mismas.



#RenovamosParaCrecer



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

| ACTIVIDAD 3.1 “ELABORACIÓN DE ACTAS ADMINISTRATIVAS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN” | |
|---|---|
| Unidad Administrativa: | Dirección de Auditoría Financiera |
| Línea de acción PMD: | 2.3.19 Fortalecer la intervención en la realización, integración y seguimiento de los procesos de entrega recepción de las personas servidoras públicas de la administración pública municipal. |
| Periodo que se informa: | Del: 01 de enero al 31 de marzo 2024. |

OBJETIVO: Intervenir sistemáticamente en los procesos de entrega recepción de los servidores públicos que desempeñaron un empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Municipal, con el fin de entregar los recursos financieros, patrimoniales, documentos y en general los asuntos que hayan tenido a su disposición, así como la información generada en el ejercicio de sus funciones.

DESCRIPCIÓN: A través del personal de la Dirección se supervisa el proceso de entrega y recepción de los servidores públicos que se separan de su empleo, cargo o comisión; con la finalidad de vigilar que dicho proceso se ajuste a lo dispuesto en la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

RESULTADOS: Del 01 de enero al 31 de marzo del presente año se brindaron **83** asesorías a los servidores públicos entrantes, salientes y a los enlaces con respecto a la información que deben integrar en los anexos correspondientes a la entrega recepción, posterior se realiza el acto protocolario en donde se firma el acta y los anexos de dicho procedimiento, en caso que el servidor público entrante realice observaciones se procede a realizar la junta de aclaraciones; de las actividades realizadas se obtuvo como resultado la conclusión de **32** procesos de entrega- recepción individual.



#RenovamosParaCrecer





*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

| ENTREGA-RECEPCIÓN | | |
|-------------------|--------------|--|
| No. | Tipo de acta | Unidad Administrativa/ Área que entrega |
| 1 | Acuerdo | Coordinación “C” de la Secretaria Particular |
| 2 | Acuerdo | Coordinación del Despacho de la Oficialía Mayor |
| 3 | Acta | Subdirección de la Dirección de Normatividad, Control y Evaluación |
| 4 | Acuerdo | Coordinación de la Décimo primera Regiduría |
| 5 | Acuerdo | Subdirector de la Dirección de Licitación y Contratos |
| 6 | Acta | Dirección de Teatro |
| 7 | Acuerdo | Jefe de Departamento de la Secretaria de Servicios Públicos |
| 8 | Acuerdo | Coordinador de Servicios Públicos |
| 9 | Acta | Coordinación de la Secretaria de Justicia Social y Participación Ciudadana |
| 10 | Acuerdo | Subdirección de la Dirección de Educación, Desarrollo Humano y Bibliotecas |
| 11 | Acuerdo | Coordinación de la Décimo Primera Regiduría |
| 12 | Acuerdo | Cajera de la Dirección de Ingresos |
| 13 | Acuerdo | Cajera de la Dirección de Ingresos |
| 14 | Acuerdo | Cajero de la Dirección de Ingresos |

| ENTREGA-RECEPCIÓN | | |
|-------------------|--------------|---|
| No. | Tipo de acta | Unidad Administrativa/ Área que entrega |
| 1 | Acuerdo | Jefe de Departamento de la Dirección del Registro Civil |
| 2 | Acta | Dirección de Transporte Público |
| 3 | Acta | Despacho de la Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas |
| 4 | Acta | Despacho de la Secretaria de Planeación y Evaluación |
| 5 | Acta | Despacho de Oficialía Mayor |
| 6 | Acuerdo | Coordinación de ZOFEMAT |
| 7 | Acuerdo | Jefatura de Área de la Secretaria de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos |
| 8 | Acuerdo | Subdirección de Catastro |

| ENTREGA-RECEPCIÓN | | |
|-------------------|--------------|--|
| No. | Tipo de acta | Unidad Administrativa/ Área que entrega |
| 1 | Acta | Dirección de Mercadotecnia Turística y Promoción |
| 2 | Acta | Dirección de Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico |
| 3 | Acta | Dirección de Normatividad, Control y Evaluación |
| 4 | Acuerdo | Coordinador Operativo de la Secretaria de Turismo |
| 5 | Acta | Secretaria de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones |
| 6 | Acuerdo | Jefe de Departamento del Despacho de la Secretaria de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones |
| 7 | Acuerdo | Subdirección de la Dirección de Control de Gestión |

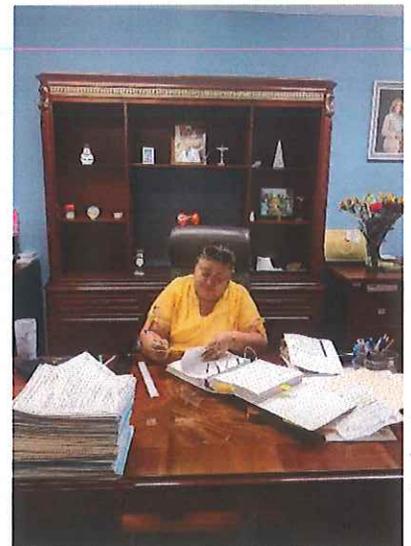
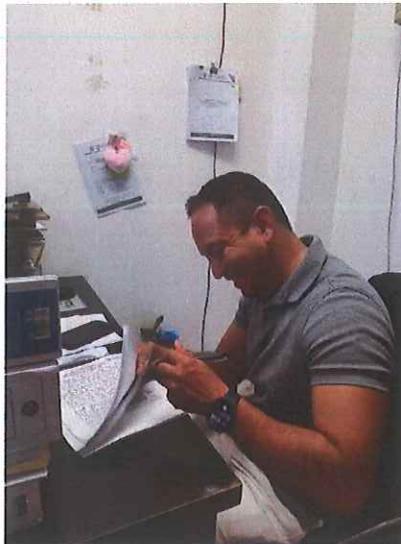
#RenovamosParaCrecer





*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

| | | |
|----|---------|---|
| 8 | Acta | Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| 9 | Acuerdo | Jefe de Departamento “A” de la 15 regiduría |
| 10 | Acta | Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana |



#RenovamosParaCrecer





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

| ACTIVIDAD 3.2 “REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PAGO” | |
|---|---|
| Unidad Administrativa: | Dirección de Auditoría Financiera |
| Línea de acción PMD: | 2.3.1 Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza. |
| Periodo que se informa: | Del: 01 de enero al 31 de marzo 2024. |

OBJETIVO: Inspeccionar el Ejercicio del Gasto Publico Municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos, mediante la revisión de solicitudes de pago que deben apearse a los señalado en los “Lineamientos y criterios para el ejercicio y control del presupuesto de egresos del municipio de Solidaridad, Quintana Roo”

DESCRIPCIÓN: La Dirección de Auditoria Financiera diariamente recibe las solicitudes de pago por parte de las distintas áreas del ayuntamiento, en dichas solicitudes los servidores públicos responsables de la ejecución del gasto integran el soporte documental que ampara el gasto, el personal de la Dirección revisa y analiza las solicitudes de pago ingresadas al área y en caso de tener alguna observación, se emite una cédula de observación.

RESULTADOS: Del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, ingresaron al área 908 solicitudes de pago, de las cuales 41 solicitudes de pago fueron observadas y remitidas a las áreas

para que solventen dichas observaciones, obteniendo como resultado la validación de las 908 solicitudes de pago.

| Mes | Enero | Febrero | Marzo | Total: 908 |
|--------------------------------------|-------|---------|-------|------------|
| Solicitudes de pago revisadas | 154 | 288 | 466 | |

| Mes | Enero | Febrero | Marzo | Total: 41 |
|-------------------------------|-------|---------|-------|-----------|
| Cédulas de observación | 22 | 13 | 6 | |

#RenovamosParaCrecer



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

| ACTIVIDAD 3.3 “REALIZACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS” | |
|---|---|
| Unidad Administrativa: | Dirección de Auditoría Financiera |
| Línea de acción PMD: | 2.3.1 Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza. |
| Periodo que se informa: | Del: 01 de enero al 31 de marzo 2024. |

OBJETIVO: Comprobar el cumplimiento por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación y ejecución del presupuesto autorizado.

DESCRIPCIÓN: Realización de auditorías internas a las dependencias y entidades de la Administración Pública, durante el ejercicio fiscal en curso, las cuales están programadas en el Programa Anual de Auditorías.

RESULTADOS: Del 01 de enero al 31 de marzo 2024, se le dio seguimiento a las auditorías del programa anual 2023.

Elaboró: Mary Jael Manrique González



MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

C.P. José Ramón Montenegro Maldonado,
Contralor Municipal



MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
FINANCIERA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRAL DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, CONTROL Y EVALUACIÓN.

PRIMER TRIMESTRE DEL 01 DE ENERO AL 30 DE MARZO 2024.

CONTRALORÍA MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2024

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 DE ABRIL 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

| COMPONENTE 4. SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 | |
|---|--|
| Unidad Administrativa: | Dirección de Normatividad de Control y Evaluación |
| Línea de acción PMD: | 2.3.1. Combatir Invariablemente la Corrupción, aplicando la Ley con Firmeza. |
| Periodo que se informa: | Del 01 de enero al 31 de marzo del 2024 |

OBJETIVO:

Esta actividad tiene como objetivo medir el porcentaje de la supervisión físicas de obras públicas.

DESCRIPCIÓN:

En esta actividad se lleva un control de la supervisión física en sitio semanal donde están ubicadas cada una de las obras públicas que se encuentran en ejecución dicha supervisión consiste que los trabajos realizados en las mismas estén de acuerdo a lo establecido en el catálogo de conceptos mencionados en los contratos de cada una de las mismas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

En este primer trimestre, se realizaron 5 supervisiones físicas de obra pública del ejercicio fiscal 2024, cumpliéndose así con actividad programada en la MIR.

#RenovamosParaCrecer



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

SOPORTE GRAFICO:

| CONTROL DE OBRAS 2024 | | |
|---|--|----------------------|
| Nombre de la Obra | Contrato | Observaciones |
| | No. | |
| PAVIMENTACION DE CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO EN AREAS INTERIORES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD. | HAS-SlyOP-FORTAMUN-001-2024 | |
| REHABILITACION DEL ESPACIO DEPORTIVO DE LA AVENIDA ISLAS ANTILLAS DE LA COLONIA MISION VILLAMAR II DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD. | HAS-SlyOP-FORTAMUN-003-2024 | |
| CONSTRUCCION DE GAVETAS EN EL PANTEON MUNICIPAL DE PLAYA DEL CARMEN SEGUNTA ETAPA, DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD. | HAS-SlyOP-FORTAMUN-004-2024 | |
| REHABILITACION DEL 3ER. PARQUE AV. GAVILANES COL. VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD. | HAS-SlyOP-FORTAMUN-005-2024 (ANTES FORTAMUN-002) | SEGUNDA CONVOCATORIA |
| REPAVIMENTACION DE CALLES EN LA COL. MISION DE LAS FLORES, DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD. | HAS-SlyOP-FORTAMUN-006-2024 | |



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

| | |
|---|--|
| ACTIVIDAD 4.1- VERIFICACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS QUE SE REALICEN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA APLICABLE (LEYES, CONTRATOS Y CONVENIOS) | |
| Unidad Administrativa: | Dirección de Normatividad de Control y Evaluación |
| Línea de acción PMD: | 2.3.1. Combatir Invariablemente la Corrupción, aplicando la Ley con Firmeza. |
| Periodo que se informa: | Del 01 de enero al 31 de marzo del 2024 |

OBJETIVO:

Esta actividad tiene como objetivo medir el porcentaje de la verificación de las obras públicas que se realicen de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

DESCRIPCIÓN:

En esta actividad se lleva un control de la verificación en el sitio donde se realizan las obras públicas y se constata que se lleven acabo de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

RESULTADOS OBTENIDOS:

En este primer trimestre, se realizaron 5 verificaciones, de obra pública proyectadas para el ejercicio fiscal 2024, de esta manera se da cumplimiento con lo programado en la MIR del 100%

#RenovamosParaCrecer



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
TAYÁ DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

SOPORTE GRAFICO:



ESTADOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
MUNICIPAL
DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORIA MUNICIPAL
PLANTA BAJA - CARRILLO, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

NORMATIVIDAD APLICABLE

- Artículo 47, fracción IV del Reglamento Orgánico Reglamento Orgánico de la administración Pública del Municipio de Solidaridad

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/category/Transparencia/Fraccion/REG LAMENTOS/REGLAMENTO%20ORGANICO%20DE%20LA%20ADMINISTRACION%20PUBLICA%20DEL%20MUNICIPIO%20DE%20SOLIDARIDAD.pdf>

- LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/56_200521.pdf

- REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LOPSRM.pdf

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORIA MUNICIPAL

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

**ACTIVIDAD 4.2- CORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LAS OBRAS
PÚBLICAS FISCALIZADAS POR LOS DISTINTOS ORGANOS DE
FISCALIZACIÓN**

| | |
|--------------------------------|---|
| Unidad Administrativa: | Dirección de Normatividad de Control y Evaluación |
| Línea de acción PMD: | 2.3.1. Combatir Invariablemente la Corrupción, aplicando la Ley con Firmeza. |
| Periodo que se informa: | Del 01 de enero al 31 de marzo del 2024 |

OBJETIVO:

Este componente tiene como objetivo, atender las Auditorías realizadas al Municipio de Solidaridad, por los Entes Fiscalizadores.

DESCRIPCIÓN:

La Dirección de Normatividad Control y Evaluación, atiende las Auditorías realizadas por la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, así como aquellas realizadas por la Auditoría Superior de la Federación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

En este trimestre no se atendieron auditorías, siendo que la solicitud para la coordinación y atención de estas, se llevaran a cabo en el transcurso del segundo y tercer trimestre.

#RenovamosParaCrecer



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

**ACTIVIDAD 4.3- EFICIENTE INFORMACIÓN ENTREGADA POR LAS
DEPENDENCIAS EJECUTORAS DE SUS AVANCES FÍSICOS Y
FINANCIEROS**

| | |
|--------------------------------|---|
| Unidad Administrativa: | Dirección de Normatividad de Control y Evaluación |
| Línea de acción PMD: | 2.3.1. Combatir Invariablemente la Corrupción, aplicando la Ley con Firmeza. |
| Periodo que se informa: | Del 01 de enero al 31 de marzo del 2024 |

OBJETIVO:

Esta actividad tiene como objetivo realizar la solicitud de información de las dependencias ejecutoras de su Avance de la Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública

DESCRIPCIÓN:

La Auditoría Superior del Estado, recibe la información y realiza el análisis de los Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados. Esta información sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

De acuerdo con el calendario requerido por la ASEQROO, las solicitudes de Información Trimestral del Avance de la Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública. En este primer trimestre se solicitó información correspondiente a 11 áreas, el cual cumplen en tiempo y forma en su totalidad; por lo que se cumplió con lo programado, equivalente al 25% de este trimestre.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

N° de Oficio: CM/DNCE/03 - 0132/2024
Asunto: Solicitud del Primer Informe Trimestral

Playa del Carmen, Solidaridad, Q. Roo a 25 de marzo de 2024

Lic. José Carlos Villareal Rosillo
Secretario Jurídico y Consultivo
Presente.

Por medio del presente y con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a la entrega del **Primer Informe Trimestral 2024** relativo a la **“Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo”** ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo y con fundamento en los artículos 6, fracción XVII, 12 fracciones I, II, VII y 13 párrafos 1 y 2, 14, 86 fracciones VIII, XI, XIII y XXXVI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, artículo 47, fracción II, V y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Tengo a bien solicitarle de la manera más atenta, gire sus instrucciones a quien corresponda, para que en un plazo no mayor al **1 de abril del 2024**, así como se indica en el oficio de N° CM/DNCE/03-0106/2024, de fecha 05 de marzo del 2024, remita a esta Dirección de Normatividad, Control y Evaluación de la Contraloría Municipal, toda información digital correspondiente a su área, misma que se relaciona en la **“Guía 2024”** de la cual se deberá considerar la información de los apartados **“Cada Trimestre”** y **“Primer Trimestre”**.

Cabe hacer mención que toda la documentación deberá ser remitida en formato Excel o Word según sea el caso, y en PDF con sellos y firmas del representante habilitado para tal fin, o como lo indique cada apartado. Algunas especificaciones son:

Los formatos en Excel no deberán contener contraseñas, macros, ni fórmulas o vínculos, y las cantidades deberán ir con dos decimales.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad

Tel: (998) 894 893050 Ext: 10041
Correo: dir_normatividad@gobiernodesolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

- La información se deberá entregar de manera digital, los nombres de los archivos y de las carpetas deberán ser abreviados como lo indica la Guía en el punto **“6 CLASIFICACIÓN Y NOMBRES DE ARCHIVOS DIGITALES, Pág. 90”**

En caso de que alguna información solicitada **NO APLIQUE** o no corresponda a su área, deberá indicar por escrito, los motivos debidamente fundados y motivados por la cual no se presentó.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Moisés Antonio Jalil Villareal
Director de Normatividad, Control y Evaluación
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2871 - 2874

C.C.P. - Lic. Roxana Lili Campos Miranda. - Presidenta Municipal de Solidaridad
C.C.P. - C. P. José Ramón Montenegro Malcorado. - Contralor Municipal del Municipio de Solidaridad.
C.C.P. - Lic y Sr D.F. José Rubén Tamay Itzá. - Director General de Control de Gestión.
C.C.P. - Archivos
CIEU/aj

#RenovamosParaCrecer



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”



NO. DE OFICIO. - SJyC/0311-04/2024.

ASUNTO: Se informa respecto a integración del 1^{er} Informe Trimestral 2024 de los Avances de la Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo a 1 de abril de 2024.

LIC. MOISES ANTONIO JAIR VILLAREAL,
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD, CONTROL Y EVALUACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y en atención al oficio CM/DNCE/03-0106/2024, mediante el cual solicita la documentación e información correspondiente al área, respecto del Primer Informe Trimestral 2024 de los Informes de Avances de la Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública ante la Auditoría Superior del Estado; al respecto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, me permito informarle:

Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 103 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, **LA DIRECCIÓN CONSULTIVA**, no cuenta con facultades para realizar los puntos solicitados en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo, por lo que **NO** aplica rendir informe alguno.

Ahora bien, con respecto a **LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS** de conformidad con lo establecido en el apartado 5.5 Otros, numeral 8, de la Guía para la Integración y Presentación de los Informes de Avance de Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo, siendo en específico, respecto de la *“Relación de las denuncias o demandas promovidas por o en contra de la entidad, durante el ejercicio fiscal en curso y una reseña del estado actual en que se encuentran (en formato de control de Excel o Word y PDF)”*, se adjunta al presente oficio la relación de las denuncias y demandas, así como su archivo en PDF y WORD.



ELABORÓ: LIC. BEATRIZ LUIS SILVESTRE

LIC. MOISES ANTONIO JAIR VILLAREAL
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD, CONTROL Y
EVALUACION.
2021 - 2024

C.P. JOSÉ RAMÓN MONTENEGRO
MALDONADO
CONTRALOR MUNICIPAL.
2021 - 2024



Por todo lo anterior, y con fundamento en el artículo 101 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, me sirvo dar cumplimiento al primer informe que nos atañe, adjuntando al presente en formato WORD y PDF la *Relación de las denuncias o demandas promovidas por o en contra de la entidad, durante el ejercicio fiscal que nos ocupa informar y una reseña del estado actual en que se encuentran.*

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, poniéndome a su disposición para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA JURÍDICA Y CONSULTIVA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. JOSÉ CARLOS VILLAREAL ROSILLO,
SECRETARIO JURÍDICO Y CONSULTIVO
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

C.C.P. - Lic. Roxana Lili Campos Miranda, - Presidente Municipal de Solidaridad.
C.C.P. - C.P. José Ramón Montenegro Maldonado, - Contraloría Municipal.
C.C.P. L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá, - Director General de Control de Gestión.
C.C.P. Archivo.
JCVR/eech.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

*"2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.

**PRIMER TRIMESTRE
01 DE ENERO - 31 DE MARZO 2024.**

EJERCICIO FISCAL 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

FECHA DE ELABORACIÓN: 01 DE ABRIL 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

COMPONENTE 5: DENUNCIAS EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

| | |
|--------------------------------|--|
| Unidad Administrativa: | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES |
| Línea de acción PMD: | 2.III.1 COMBATIR INVARIABLEMENTE LA CORRUPCIÓN, APLICANDO LA LEY CON FIRMEZA |
| Periodo que se informa: | Del: 01 enero al 31 de marzo de 2024. |

OBJETIVO DE PROYECTO/ACTIVIDAD: Identificar las presuntas acciones u omisiones desplegadas por servidores públicos o de que quienes ostentan dichos cargos, así como de particulares en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ACTIVIDAD: Una vez que se remiten las denuncias a esta Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades, realiza diversas acciones, entre ellas registrar y radicar los expedientes a investigaciones o cuadernillos en contra de servidores, ex servidores públicos o particulares vinculados con faltas administrativas, desahogar las líneas de investigación, determinar por incompetencia administrativa, concluir o en su defecto se elabora y remitir el Informe de Presunta Responsabilidad a la Dirección Substanciadora Consultiva y de Análisis Jurídico de la Contraloría Municipal por faltas no graves o graves y se da la continuidad del proceso administrativo ante la Dirección Substanciadora o en su caso en la Sala correspondiente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.

RESULTADOS: En este primer trimestre que abarca del 1 de enero al 31 de marzo del año dos mil veinticuatro, la Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades **recibió un total de 34 denuncias** en contra de servidores públicos, **mismas que fueron radicadas** oportunamente, de las cuales 31 están radicadas como investigaciones y 3 como cuadernillos.

SOPORTE GRÁFICO: A continuación, se presenta de manera gráfica las denuncias que ingresaron a esta Dirección, así como un desglose de las que se radicarón como investigaciones y las que se radicarón como cuadernillos administrativos

| DENUNCIAS/RADICACIONES | TOTAL |
|-------------------------------|-----------|
| EXPEDIENTE DE INVESTIGACIONES | 31 |
| CUADERNILLOS ADMINISTRATIVOS | 03 |
| TOTAL | 34 |

OBJETIVO DE PROYECTO/ACTIVIDAD: La clasificación de las determinaciones emitidas por la Dirección, las cuales pueden ser por incompetencia, de conclusión o bien la elaboración de un Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa por faltas graves o no graves el cual se remite a la Dirección Substanciadora Consultiva y de Análisis Jurídico





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

| ACTIVIDAD 5.1: DETERMINACIÓN DE EXPEDIENTES Y/O CUADERNILLOS DE INVESTIGACIÓN POR FALTAS ADMINISTRATIVAS | |
|---|--|
| Unidad Administrativa: | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES |
| Línea de acción PMD: | 2.III.1 COMBATIR INVARIABLEMENTE LA CORRUPCIÓN, APLICANDO LA LEY CON FIRMEZA |
| Periodo que se informa: | Del: 01 enero al 31 de marzo de 2024. |

de la Contraloría Municipal para su tramitación. Cabe destacar que una de las metas establecidas para este trimestre en la Dirección de Responsabilidades Administrativas fue terminar con el rezago de expedientes de investigación, la cual fue debidamente ejercida y fundamentada con la Ley de Responsabilidades Administrativas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ACTIVIDAD: La Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades una vez que culmina la etapa de investigación procede a determinar respecto a los hechos investigados para después emitir una determinación que puede ser la conclusión del expediente por carecer de elementos para atribuir una falta administrativa o bien calificar la existencia de una falta grave o no grave y la elaboración del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa la cual como se mencionó es remitido a la Dirección Substanciadora Consultiva y de Análisis Jurídico de la Contraloría Municipal.

RESULTADOS: En el primer trimestre que abarca del 1 de enero al 31 de marzo del año dos mil veinticuatro, la Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades **emitió un total de 16 determinaciones** las cuales se clasifican en **0** Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, **13** acuerdos de conclusión y **3** acuerdos en los que se declaró la incompetencia de esta Dirección.

SOPORTE GRÁFICO: A continuación, se presenta de manera gráfica los resultados conforme a la información descrita en el párrafo que antecede.

| DETERMINACIONES | TOTAL |
|--|--------------|
| INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA. | 0 |
| ACUERDOS DE CONCLUSIÓN. | 13 |
| ACUERDOS POR INCOMPETENCIA. | 3 |
| TOTAL | 16 |

OBJETIVO DE PROYECTO/ACTIVIDAD: La Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades de la Contraloría Municipal, tiene como objetivo dar a conocer el contenido de la Ley General de Responsabilidades Administrativas respecto a las faltas graves y no graves, así como las posibles sanciones que pudieran ser impuestas para aquellos servidores públicos que incumplan con la Ley.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

| | |
|---|--|
| ACTIVIDAD 5.2: DIFUSIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS | |
| Unidad Administrativa: | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES |
| Línea de acción PMD: | 2.III.1 COMBATIR INVARIABLEMENTE LA CORRUPCIÓN, APLICANDO LA LEY CON FIRMEZA |
| Periodo que se informa: | Del: 01 enero al 31 de marzo de 2024. |

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ACTIVIDAD: La Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades realizó la estrategia de difusión respecto a la denuncia por corrupción a cargo de los Servidores Públicos, a través de carteles colocados en las diferentes áreas administrativas de este H. Ayuntamiento de Solidaridad, esto con la finalidad de dar a conocer a los ciudadanos los mecanismos que pueden emplear en caso de encontrarse en corrupción ejercida por los servidores públicos.

RESULTADOS: En este primer trimestre que abarca del 1 de enero al 31 de marzo del año dos mil veinticuatro, la Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades realizó una (1) estrategia la difusión y colocación de carteles referentes a la denuncia en contra de Servidores Públicos por situación de corrupción en las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Solidaridad, el miércoles 24 de enero del año dos mil veinticuatro.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



#RenovamosParaCrecer



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

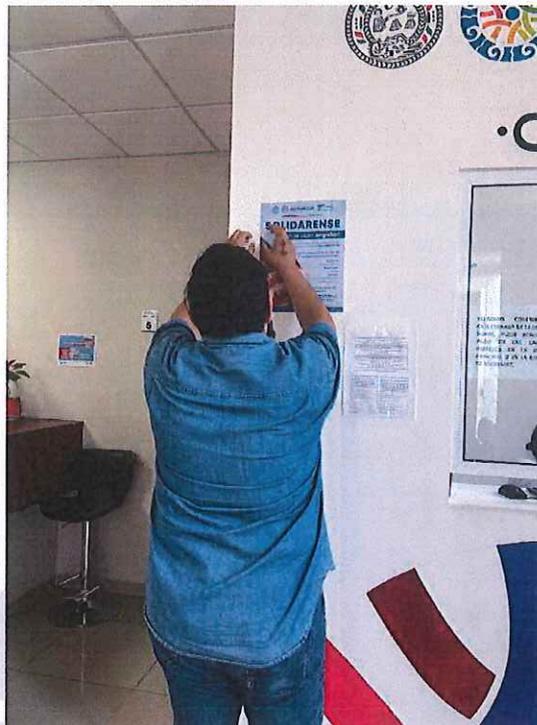
¡No te dejes engañar!

Si un Servidor Público te pide dinero para agilizar tu trámite, **ES CORUPCIÓN**

Comunícate a la Dirección de Investigación Administrativa

Teléfono: 984-877-30-50
Extensión: 10083
Correo: diajr_gobiernodesolidaridad.gob.mx

Tu denuncia puede ser anónima.
¡CABEMOS CON LA CORRUPCIÓN!



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024
www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer

AyuntamientodeSolidaridad AytoSolidaridad @SolidaridadAyto

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y RESPONSABILIDAD
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

| | |
|--|--|
| ACTIVIDAD 5.3: CANALIZACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CIUDADANAS | |
| Unidad Administrativa: | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES |
| Línea de acción PMD: | 2.III.1 COMBATIR INVARIABLEMENTE LA CORRUPCIÓN, APLICANDO LA LEY CON FIRMEZA |
| Periodo que se informa: | Del: 01 enero al 31 de marzo de 2024. |

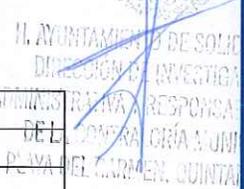
OBJETIVO DE PROYECTO/ACTIVIDAD: La Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades de la Contraloría Municipal, tiene como objetivo conocer la opinión de la ciudadanía y saber las cualidades y deficiencias que tienen respecto a las diversas Unidades de este Ayuntamiento así como canalizarlas a las áreas correspondiente para, apoyar y mejorar los servicios que imparten, al igual que conocer de quejas o denuncias que pudieran ser impuestas por medio del buzón de sugerencias para mejorar el servicio.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ACTIVIDAD: Personal adscrito a Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades realizó la actividad de revisar los diversos Buzones de Sugerencias que se encuentran en todo el H. Ayuntamiento de Solidaridad con la finalidad de canalizar los escritos que la ciudadanía coloca en ellos a la áreas correspondientes.

RESULTADOS: En este primer trimestre que abarca del 1 de enero al 31 de marzo de dos mil veinticuatro, la Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades **revisó** todos los buzones de sugerencias con los que cuenta el H. Ayuntamiento de Solidaridad cuyo resultado arrojó la existencia de quejas, sugerencias y felicitaciones las cuales fueron canalizadas a las áreas correspondientes para su pronta atención.

SOPORTE GRÁFICO: A continuación, se presenta de manera gráfica los contenidos que se obtuvieron de las revisiones de Buzones, las cuales fueron canalizadas a 8 áreas pertenecientes al H. Ayuntamiento de solidaridad, las cuales son: **la Dirección de Registro Civil, Dirección de Servicios Generales, Tesorería Municipal, Dirección de Policía de Tránsito, Secretaría de Salud Municipal, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Comisión de Mejora Regulatoria y Oficina Enlace de Relaciones Exteriores.**

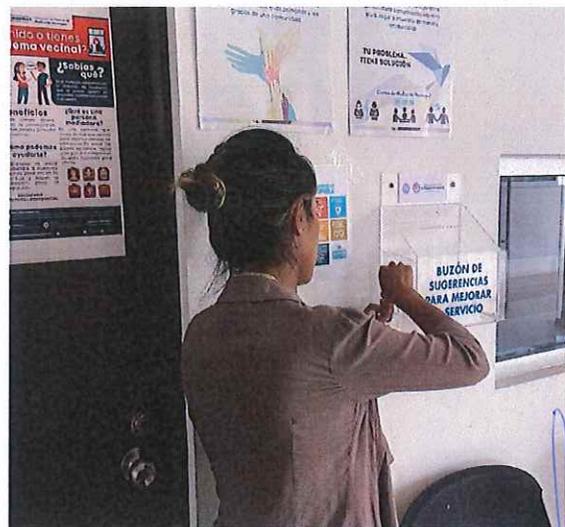
| MANIFESTACIONES | TOTAL |
|---------------------------------|------------|
| FELICITACIONES | 72 |
| SUGERENCIAS | 5 |
| QUEJAS | 50 |
| TOTAL DE MANIFESTACIONES | 127 |





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

| ACTIVIDAD 5.4: SEGUIMIENTO DE JUICIOS ANTE LA AUTORIDAD JUZGADORA | |
|--|--|
| Unidad Administrativa: | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES |
| Línea de acción PMD: | 2.III.1 COMBATIR INVARIABLEMENTE LA CORRUPCIÓN, APLICANDO LA LEY CON FIRMEZA |
| Periodo que se informa: | Del: 01 enero al 31 de marzo de 2024. |

OBJETIVO DE PROYECTO/ACTIVIDAD: La Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades de la Contraloría Municipal, tiene como objetivo dar seguimiento oportuno a las investigaciones que son competencia del Tribunal de Justicia Administrativa, ya sea por Falta Grave vinculada a Servidores Públicos o particulares en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas o por algún medio de defensa.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ACTIVIDAD: En la Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades se instruyó dar seguimiento a los juicios derivados de las investigaciones procedentes de esta Dirección, esto con la finalidad de dar seguimiento y cumplimentar los requerimientos formulados por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.

RESULTADOS: El 27 de febrero del año en curso, la Titular de la Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades realizo una (1) diligencia para presentar Alegatos del Juicio de Nulidad 64/2023-SU-I, promovido por la C. Fiby Jesús Kantun Carranza, ante la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, con sede en la Ciudad de Chetumal.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

#RenovamosParaCrecer



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDAD
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. El seis de febrero de dos mil veinticuatro, la Titular de esta Dirección asistió al evento “Entrega de Distintivos de Excelencia en el Servicio Público, Reconocimientos a la Primera Generación de Guardianes de la Transformación y a los Municipios por dar Cumplimiento a la Declaratoria de Municipios Anticorrupción”, en el Centro de Convenciones en el Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDAD
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

- 2. Apoyo al programa “Estoy Contigo”, programa de Presidencia en el que se llevan a cabo asesorías y toma de denuncias en contra de Servidores Públicos a toda persona que lo necesite.



ELABORÓ: DANIELA ALVARADO RODRÍGUEZ, TÉCNICO ESPECIALIZADO.

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

**LIC. LIZBETH DEL ROSARIO PÉREZ
ALMEYDA.
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES.**

**C.P. JOSÉ RAMÓN MONTENEGRO
MALDONADO
CONTRALOR MUNICIPAL.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Esta hoja de firmas corresponde al Informe de Actividades de la Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades, 1er Trimestre 2024.

#RenovamosParaCrecer



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Contraloría
Municipal

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA, CONSULTIVA Y DE ANÁLISIS JURÍDICO.

**PRIMER TRIMESTRE
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024.**

EJERCICIO FISCAL 2024.

**FECHA DE ELABORACIÓN:
1 DE ABRIL DEL 2024.**



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA CONSULTIVA
Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA
CONTRALORIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021
www.gobiernosolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

| COMPONENTE 6: PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS POR LA COMISIÓN DE FALTAS TRAMITADOS | |
|--|--|
| Unidad Administrativa: | Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico. |
| Línea de acción PMD: | 1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza. |
| Periodo que se informa: | Del: 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024. |

OBJETIVO: Consolidar esta Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico dentro del marco jurídico establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, como parte fundamental en el combate a la Corrupción, buscando siempre la substanciación de procedimientos iniciados en contra de servidores públicos por faltas administrativas no graves y graves, de una manera justa, transparente y con apego a la Ley que rige la materia.

DESCRIPCIÓN: Dentro de las actividades que realiza la Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico, se encuentra la recepción, revisión y en su caso la admisión de los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativas remitidos por la Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades; las notificaciones, emplazamientos y citaciones a la audiencia inicial de los servidores y ex servidores públicos y particulares su fuese el caso, la recepción de escritos relacionados con los procedimientos, la admisión y desahogo de pruebas, elaboración de oficios y notificaciones de cada una de las etapas de dicho procedimiento administrativo, tomando siempre en consideración lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas; en el caso de las faltas administrativas graves substanciar desde la recepción del informe de presunta responsabilidad y hasta el desahogo de la audiencia inicial, ordenando remitir el expediente al Tribunal de Justicia Administrativa para la continuación del Procedimiento respectivo hasta la resolución y conclusión del mismo; asimismo darle seguimiento a los procedimientos diversos por faltas graves remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa.

Resultados Obtenidos: En este primer trimestre que abarca del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, esta Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico, se programó 0 (cero) procedimientos de responsabilidades administrativas por la comisión de faltas tramitados, sin embargo se continua trabajando con las actividades complementarias de los demás Procedimientos de Responsabilidades Administrativas ya registrados en la Dirección Substanciadora para continuar en el siguiente trimestre : Actuaciones y diligencias consistente en 50 acuerdos de trámite derivado de los expedientes de procedimiento de responsabilidad administrativa por faltas graves y no graves, 182 oficios diversos derivados de los expedientes, desahogo de 5 audiencias iniciales, 17 notificaciones por lista de estrados

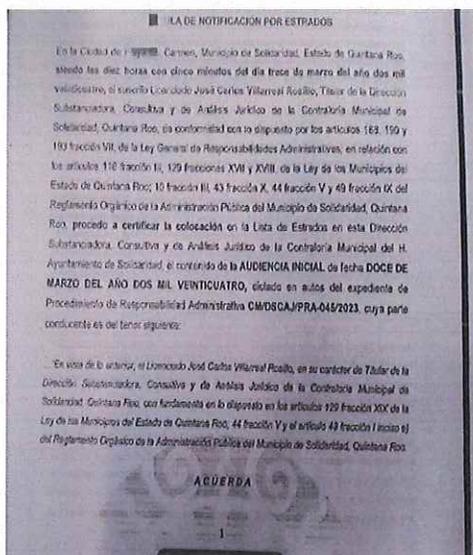




*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

(acuerdos emitidos por esta dirección substanciadora y por la autoridad resolutora) y 34 notificaciones personales.

SOPORTE GRAFICO: A continuación se presentara las siguientes fotos donde se lleva de las Diligencias de Emplazamiento, Notificación y/o Citatorios de los Acuerdo de admisión y Audiencia:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA CONSULTIVA
Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA
CONTRALORIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

| ACTIVIDAD 6.1: RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR FALTAS GRAVES Y NO GRAVES | |
|--|--|
| Unidad Administrativa: | Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico. |
| Línea de acción PMD: | 1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza. |
| Periodo que se informa: | Del: 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024. |

OBJETIVO: Sancionar al servidor público o ex servidor público por los actos u omisiones cometidos en ejercicio de sus funciones, dejando constancia en su expediente laboral de la sanción impuesta, asimismo, realizar el trámite correspondiente para el registro en la plataforma Digital Estatal de los servidores públicos y particulares sancionados, y así crear consciencia para que se conduzcan con apego a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público, tal y como lo establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Asimismo, la Dirección Substanciadora, en auxilio de la Autoridad Resolutora realizar las notificaciones de las resoluciones dictadas en los procedimientos de responsabilidad administrativa.

Descripción: Auxiliar a la autoridad Resolutora en la elaboración de cédulas y oficios para la notificación de los acuerdos emitidos, como lo son: cierres de instrucción, resoluciones, acuerdos de ejecutoria, audiencias de amonestación privada y pública, inhabilitaciones y acuerdos de conclusión del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, tal y como lo establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Resultados Obtenidos: En este primer trimestre que abarca 1 de enero al 31 de marzo del presente año la Dirección de Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico, se logró la meta programada equivalente al 100% de la meta proyectada en este trimestre, ya que se emitieron un total de 7 resoluciones definitivas de procedimiento de responsabilidad administrativa por faltas no graves, por la autoridad resolutora, de las cuales 3 fueron amonestaciones privadas y 4 fueron inhabilitaciones, derivado de lo anterior, en auxilio de la autoridad resolutora, esta dirección substanciadora notifico un total de 14 cierre de instrucción, 28 acuerdo de ejecutoria y se realizaron un total de 21 acuerdo de conclusión





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

SOPORTE GRAFICO: A continuación se presenta las siguientes fotografías donde se notifica al ex Servidor Público, así como el inmueble donde vive el ex Servidor Público.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA CONSULTIVA
Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA
CONTRALORIA MUNICIPAL

Lic. Antonia Mireya Pantoja
Titular de la Dirección Substanciadora,
Consultiva y de Análisis Jurídico.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORIA MUNICIPAL
PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C.P. José Ramón Montenegro Maldonado
Contralor Municipal.